

//vera, 23 de octubre de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 002/20

VISTO: La apertura de ofertas presentadas en el Concurso de Precios 04/20 para la adquisición de NIDADES DE RED LED para RIVERA BRILLA.

RESULTANDO: **I)** Que se presentaron 3 (tres) oferentes.

II) Que los tres reúnen las condiciones de cumplir con la entrega en tiempo y forma.

III) Que las empresas pasan a ser evaluadas en función del menor precio, por encontrarse comprendidas dentro de los requisitos necesarios.

IV) Que la Empresa FORMAS SOLUCIONES INTELIGENTES SRL fue quién se encuadró en la categoría de menor valor a ofertar.-

CONSIDERANDO: Que dicha empresa cumple con los requisitos formales exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares, por lo que corresponde disponer la adjudicación respectiva.

ATENTO: A lo expuesto y a las facultades que le otorga la Constitución de la República;

LA DIRECTORA GENERAL DE HACIENDA

RESUELVE

1º) ADJUDICASE la CONTRATACION DIRECTA 04/20 para la Adquisición de NIDADES DE RED LED para Rivera Brilla, a la empresa FORMAS SOLUCIONES INTELIGENTES SRL RUT 217141390015, por el precio total de \$ 776.036,00 (pesos uruguayos setecientos setenta y seis mil treinta y seis) impuestos incluidos, de acuerdo al Pliego y su oferta.

2º) Pase a intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República;

3º) Cumplido, pase a División Adquisiciones para los trámites correspondientes.-

DP/mc


Cra. Daniela Porto Lara
Directora ~~Gen.~~ de Hacienda